



**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DE LAS TIC DEL MUNICIPIO DE
EL COLEGIO**

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **Formulación de es estrategias orientadas al mejoramiento de la calidad de vida y el cuidado integral del adulto mayor y personas en situación de discapacidad en el municipio de el colegio** están incluido en el Plan de Desarrollo Municipal **ACCIONES PARA EL PROGRESOS 2024-2027** aprobado mediante el Acuerdo 008 del 25 de junio de 2024 además se encuentra en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan De Desarrollo Departamental respectivo

LÍNEA ESTRATÉGICA

BIENESTAR SOCIAL PARA PROGRESAR

PROGRAMA

Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

PRODUCTO

Atender 3094 Adultos Mayores en el Municipio de El Colegio vinculados a través de los diferentes eventos, programas sociales y/o educativos no formales / Garantizar el adecuado funcionamiento de 15 centros día en el Municipio de El Colegio

Implementar un programa de apoyo pedagógico para la atención de 364 estudiantes en condición de discapacidad y talentos excepcionales. - Implementar un programa de apoyo a 100 Cuidadores / Participar en torneos y eventos deportivos propios, departamentales y nacionales con la población en condición de discapacidad en el Municipio de El Colegio

El proyecto es técnico, ambiental, financiera y socialmente viable. Este se encuentra radicado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal con el No 202500000000134

ING. JHERSON JAIR NIÑO VEGA
Secretario de Planeación y de las TIC'S